



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO

Magistrado Ponente: RIGOBERTO REYES GÓMEZ

SALA CUARTA DE DECISIÓN N° 027 DEL 31 DE AGOSTO DE 2017

El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos de sentencias y autos para discusión.

1. DISCUSIÓN PROYECTOS DE SENTENCIAS.

1.

Referencia: Primera instancia.
Acción: Tutela.
Accionante: JAMIE MCGREGOR ARANGO CASTAÑEDA.
Accionado: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA – CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL QUINDIO.
Radicado: 63001-2333-000-2017-00370-00.

2.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: MELVA CARMONA ZAPATA.
Demandado: NACION – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG.
Radicado: 63001-3333-002-2016-00149-01.

3.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: MELVA SOLANO RAMÍREZ.
Demandado: NACION – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG.

Radicado: 63001-3333-002-2016-00130-01.

4.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: GLORIA WALTEROS CAVIEDES.
Demandado: NACION – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG.
Radicado: 63001-3333-002-2016-00145-01.

5.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: JAIR ESTRADA OCAMPO.
Demandado: NACION – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG.
Radicado: 63001-3333-002-2016-00146-01.

6.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: MELBA CRISTINA MESA FRANCO.
Demandado: NACION – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG.
Radicado: 63001-3333-002-2016-00152-01.

7.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: ORLANDO ARENAS MORALES.
Demandado: NACION – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG.
Radicado: 63001-3333-756-2015-00115-01.

8.

Acción: Popular.
Accionante: ROSA LUCIA ALVAREZ HENAO.
Accionado: MUNICIPIO DE CIRCASIA – EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO ESAQUIN Hoy Empresas Públicas del Quindío.
Radicado: 63001-3333-004-2013-00432-01.
Instancia: Segunda.

-

9.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: EDITH RENDON RESTREPO.
Demandado: NACION – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG.
Radicado: 63001-3333-001-2015-00183-01.

10.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: MARIA JULIETA URREA PATIÑO.
Demandado: NACION – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG.
Radicado: 63001-3333-002-2016-00461-01.

11.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: ADELAIDA CHICA PIEDRAHITA.
Demandado: UGPP.
Radicado: 63001-3333-001-2015-00139-01.

12.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: LUZ MARINA GARCIA LOPEZ.
Demandado: NACION – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG.

Radicado: 63001-3333-002-2016-00118-01.

13.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Reparación Directa.
Demandante: TERESA REYES BERNAL y Otros.
Demandado: MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL.
Radicado: 63001-3333-003-2011-00123-01.

14.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: ALFONSO VALENCA VALENCA.
Demandado: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.
Radicado: 63001-3333-003-2010-00388-01.

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy treinta y uno (31) de agosto de (2017).


DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaria